

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

20094 *Anuncio de la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía de Huelva relativo a la notificación de la Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad, dictada en el Procedimiento Sancionador número 4665/2012 iniciado por la Subdelegación del Gobierno de Huelva con fecha 23/11/2012, expediente número 28407/2013 de la Unidad Central de Seguridad Privada, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 09/05/2013, a las 12:30 horas y 10/05/2013, a las 10:25 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de la Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 en esta Unidad de Seguridad Privada, Paseo de la Glorieta, s/n., de la localidad de Huelva, en el plazo de máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 4665/2012//28407/2013

Denunciado: Horus Servicios Complementarios, S.L.

Identificación: CIF: B-21486162.

Huelva, 16 de mayo de 2013.- Antonio Placer Brun, Comisario Provincial de Huelva.

ID: A130029157-1